3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2014-8190 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente, del contrato de préstamo para la financiación provisional de obras subvencionadas por la Orden OBR/3/2014. Expediente Cr/1/2014.*

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de 29 de mayo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de Préstamo a Largo Plazo por Importe de 342.828,23 € conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Ampuero

b) Dependencia que tramita el expediente: Pleno de la Corporación

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Oficina Municipal

2) Domicilio: Casa de Cultura, calle Melchor Torío

3) Localidad y código postal: Ampuero 39840

4) Teléfono: 942 62 20 61

5) Telefax.942 62 23 72

6) Correo electrónico: ayto.ampuero@aytoampuero.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ocho días naturales siguientes a la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de Estado

d) Número de expediente. Cr/1/2014

2. Objeto del Contrato: Préstamo para financiar las inversiones previstas en el presupuesto municipal de 2014 y que cuentan con compromiso de financiación con las subvenciones de la orden OBR/3/2013 del Gobierno de Cantabria, con las siguientes condiciones:

a) Importe: Dependiendo de las necesidades de pago por ejecución de las obras, hasta un máximo de 342.828,23 €

b) Duración: Cuatro años, con finalización en 2018. El Ayuntamiento podrá dejar sin efecto la operación de crédito o bien amortizar anticipadamente parcial o totalmente sin comisión.

c) Disposición: Los dos primeros años de vida de la operación será de disponibilidad, funcionando como cuenta de crédito.

d) Intereses: Se devengarán intereses trimestrales sobre el saldo dispuesto. El tipo de interés será variable trimestralmente tomando como referencia el euribor trimestral dos días antes de la fecha de liquidación que publique el Banco de España más el diferencial que cada Entidad de Crédito determine. La determinación del interés se producirá por simple suma algebraica sin redondeo.

e) Intereses de demora: Se deberá fijar, sin que pueda exceder al de morosidad en operaciones comerciales vigente en el momento de su aplicación

f) Gastos y comisiones: No serán admisibles ningún tipo de gasto ni comisión alguna (apertura, disponibilidad, cancelación o amortización anticipada, etc)

CVE-2014-8190

g) Liquidación: Durante los dos años 2014 y 2015 primeros años, comprensivos del periodo de disponibilidad, la liquidación solo contendrá intereses. Durante 2016, 2017 y 2018, además de las liquidaciones de intereses se amortizará anualmente coincidiendo con el pago de las subvenciones comprometidas por el Gobierno de Cantabria.

h) Ofertas: Deberán ser firmes, no pudiendo quedar subordinadas a autorizaciones internas de la Entidad proponente.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación: Se valorará el menor diferencial a aplicar sobre el euribor trimestral con un total de 99 puntos. Se valorará el menor interés total por demora con un punto.

4. Valor estimado del contrato: Importe máximo del préstamo 342.828,23 €: estimación máxima de intereses: 71.800,20 €

5. Requisitos específicos del contratista: Estar acreditado como Entidad Bancaria o Financiera

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales tras la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Perfil del Contratante.

b) Modalidad de presentación: Manual

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficina Municipal

2. Domicilio: Casa de Cultura, Calle Melchor Torío

3. Localidad y código postal: Ampuero 39840

7. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura de ofertas

b) Dirección: Casa de Cultura, Calle Melchor Torío

c) Localidad y código postal: Ampuero 39840

d) Fecha y hora.: Tercer día hábil distinto de sábado siguiente al fin de la presentación de ofertas

8. Gastos de Publicidad: A cargo del contratista hasta un máximo de 500 €

Ampuero, 29 de mayo de 2014.
El alcalde,
Patricio Martínez Cedrún.

2014/8190

CVE-2014-8190